



Expediente: 165/21-I1

Carátula: MAMANI AMANDA DEL VALLE C/ ROLON ARIEL SEBASTIAN Y REINOSO MABEL MAGDALENA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 29/04/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - REINOSO, MABEL MAGDALENA-DEMANDADO

90000000000 - ROLON, ARIEL SEBASTIAN-DEMANDADO

27134747418 - MAMANI, AMANDA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala II

ACTUACIONES N°: 165/21-I1



H2001473240

JUICIO: MAMANI AMANDA DEL VALLE C/ ROLON ARIEL SEBASTIAN Y REINOSO MABEL MAGDALENA S/ACCIONES POSESORIAS - EXPTE N° 165/21-I1.-

En fecha 26/04/2024 se hace constar que la Dra. María José Posse en el día de la fecha devolvió el expediente a Secretaria con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha paso a estudio a la Dra. Mirtha I. Ibáñez de Córdoba, devolviendo el voto en idéntica fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a traves de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 26/04/2024

Certificado digital:

CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.